

puede echárseles en cara es, una excesiva sencillez y notable falta de precaución, con personas que supieron encubrir muy hábilmente sus tendencias radicalmente revolucionarias. Pero aun en este concepto conviene tener presente, que era aquél un período de transición y de incertidumbre, y en tales épocas puede incurrirse en muchas equivocaciones. Cuánta falta de claridad reinara en aquellas circunstancias, se manifiesta de la manera más evidente por el hecho de que, todavía poco antes de la fuga y apostasía de Vermigli, Morone y Contarini le recomendaban resueltamente para predicar en Módena, con el fin de oponerse allí á los herejes (1); y aun en 11 de Agosto de 1542 procuraba Lactancio Tolomei que el Papa enviara á Ochino como predicador á Sena (2). Más todavía; el agente del Cardenal Hércules Gonzaga en Roma, aun á 22 de Agosto de 1542 recibió una carta de éste, en la que se expresaba la esperanza de alcanzar que Ochino predicase en Mantua (3).

En tal confusión de las cosas, por muy dolorosa que fuera en sí misma y perniciosa para ellos, la apostasía de personas como Vermigli y Ochino parece haber sido un acaecimiento útil, en cuanto vino finalmente á esclarecer la verdadera situación. Produjose la crisis que dividió los ánimos, y manifestáronse exteriormente las interiores divergencias que hasta entonces habían es-

profunda disquisición: Per chiunque sia giudato dal solo criterio della verità storica, e non da un qualsiasi preconetto partigiano, il parlare d' un preteso protestantismo della Colonna è assurdo.

(1) V. Dittrich, Contarini 817. Cuán favorablemente juzgó hasta el fin sobre Vermigli el Vicarius generalis de los Canonici regolari, consta de su \*carta á Luca, fechada en Mantua á 15 de Mayo de 1542. *Archivo público de Lucca*.

(2) V. apéndice n.º 54. L. Tolomei había ya escrito á Sena, el 20 de Junio de 1542: \*Ogni giorno sollicito il rev. S. Croce sopra la expeditione del breve per fra Bernardino. *Archivo público de Sena*.

(3) V. la carta de N. Sernini de 23 de Agosto de 1542 en Luzio, V. Colonna, 38. Esta, como otra carta de N. Sernini de 31 de Enero de 1542, han sido publicadas de nuevo por Solmi, Fuga 49 s., como si todavía fuesen inéditas, del mismo modo se ha Solmi (p. 51) con la carta de 2 de Septiembre, que hace mucho tiempo se halla impresa en Luzio 39; en la pág. 69, copia Solmi un pasaje de una carta de N. Sernini, con las palabras sin sentido «poco di heresia» en vez de «foco», lo cual se halla correctamente en Luzio 40; en la p. 78, se reproduce en Solmi esta carta con la misma falta; en Solmi 75 hay una carta de 31 de Septiembre de 1542, que está impresa en Luzio, 39. A pesar de todo eso, conoce Solmi el trabajo de Luzio, y en la p. 77 hasta sostiene una polémica contra este investigador.

tado como adormecidas. Desvaneciósese aquella época de transición, en que habían podido andar mezclados los elementos más radicalmente diversos, y con ella desaparecieron muchas peligrosas confusiones. Cada día se mostró más claramente, que no se trataba ya de singulares opiniones teológicas y errores, sino de una cuestión fundamental: de la sumisión á la Suprema Autoridad de la Iglesia. Entre aquellos que permanecieron fieles á la antigua Iglesia, continuó existiendo el acuerdo sobre la necesidad de reformas eclesiásticas, y asimismo unanimidad sobre que, como dice Isidoro Clario, obispo de Foligno, ninguna corrupción de costumbres puede ser tan grande, que justifique la separación de la santa comunidad de la Iglesia. «¿No es mejor, acentúa Clario, restaurar lo que uno posee, que poner la confianza en inciertas tentativas de producir otra cosa diferente? Sólo, pues, debería pensarse en la manera de mejorar las antiguas instituciones y librarlas de sus defectos» (1).

A esta tendencia reformadora pertenecieron, lo propio que Paulo III, muchos de los excelentes varones á quienes llamó al Colegio cardenalicio. En una reforma en la Iglesia y con la Iglesia, no fuera de la Iglesia ó contra ella, es donde miraron la salud. Mas en lo tocante á la manera de proceder con los novadores, todavía por mucho tiempo hubo gran divergencia de pareceres. Pole, Morone, y por mucho tiempo también Sadoletto (2), continuaron, como su maestro Contarini, siendo de parecer que el mejor y más seguro camino para restituir á la Iglesia á los extraviados, era usar la mayor blandura posible, el amistoso proceder y la caritativa instrucción. Contra ellos, principalmente después que hubo fracasado en Ratisbona la última tentativa de llegar á una inteligencia pacífica con los protes-

(1) Cf. Buss I, 601-602 y especialmente Lauchert en los *Studien aus dem Benediktinerorden XXIX* (1908) 611-622. Las faltas morales de las personas eclesiásticas, dice Ambrogio Catarino en su *Speculum haereticorum* (Cracoviae 1540), nadie más que el fiel católico las deplora, pero no son para él motivo alguno de negar la obediencia á los legítimos superiores eclesiásticos y separarse de la Iglesia.

(2) Sadoletto, que se había extremado tanto en su dulzura y amabilidad hacia Melanchthon, sólo recogió en cambio acerbos pesares (v. Kawerau, *Die Versuche, Melanchthon usw.* 48 s.). También Calvino le dió una dura negativa en su respuesta á la invitación, de volver á la Iglesia, que hizo á los ginebrinos (v. *Corp. Ref. XXXIII*, 368 s., 385 s.). Si esto ocasionó en él el cambio de conducta, es cosa indecisa. Lo cierto es que, en 1545, aprobó el sangriento castigo de los Valdenses (v. *Herzogs Realenzykl. XVII*, 331).

tantes, el partido severo á cuya cabeza estaban los cardenales Carafa y Alvarez de Toledo, sostenían el criterio, que, á vista del extremo peligro que amenazaba casi en todas partes, aun en la misma Italia, á la pureza de la fe, había que echar mano de las más rigurosas medidas de defensa; y se había de proceder contra todos los herejes con aquella extremada severidad del Poder temporal, con que en el siglo XIII, la Iglesia había vencido á los Cátaros y Valdenses. Y Paulo III, decidiéndose por este sistema de represión, y reorganizando la Inquisición (1) en Julio de 1542, impresionado por el peligro con que, ciudades tan importantes como Módena y Lucca, amenazaban perderse para la Iglesia, puédese decir que dió comienzo á una nueva época.

Pero la mera represión no hubiera bastado para conjurar los peligros que á la Iglesia amenazaban. No menos importante que la defensa contra los interiores enemigos, era la reforma del clero y el pueblo. Habíanse de suprimir los graves abusos eclesiásticos, si se quería remover una de las causas principales de la apostasía; y también á esta difícil incumbencia continuó Paulo III dirigiendo su atención; bien que su completo desempeño no se logró sino en tiempo de los grandes papas sus sucesores, los cuales estuvieron llenos y enteramente penetrados del espíritu de la Reforma católica.

(1) Cf. sobre eso más abajo, el cap. XIV.

## CAPÍTULO VI

### Paulo III y los obispos italianos favorecen la Reforma católica.—Acción de los Teatinos, Barnabitas, Ursulinas, Hermanos de la Misericordia y Capuchinos.

Es uno de los más difíciles cometidos de un Gobierno que ha llegado á entrar en una falsa vía, volver á salirse de ella y encarrilarse en los verdaderos rieles. El Papa Paulo III, aunque íntimamente persuadido de la necesidad de una extensa reforma de las cosas eclesiásticas, hubo de sufrir una experiencia semejante en los trabajos de reforma que comenzó inmediatamente después de su elección y continuó durante todo un decenio entre las mayores dificultades, hasta que se hubo reunido el Concilio que logró la completa ordenación y definitivo establecimiento de sus medidas reformatorias. Los extensos trabajos, que el Papa no vió, sin embargo, coronados por un definitivo éxito, se referían, fuera de la renovación del Colegio cardenalicio, por una parte á la reforma de la Curia romana, y por otra, al cumplimiento de la obligación de residencia de los obispos y de todo el clero parroquial (1). Mas al propio tiempo, se preocupaba Paulo III por promover también por otra vía el fomento de una verdadera y católica reformatión; por cuanto con numerosas disposiciones particulares procuraba preparar el camino á la enmienda del clero secular y regular, que en muchos respectos se hallaba profunda-

(1) Cf. arriba p. 134 ss.